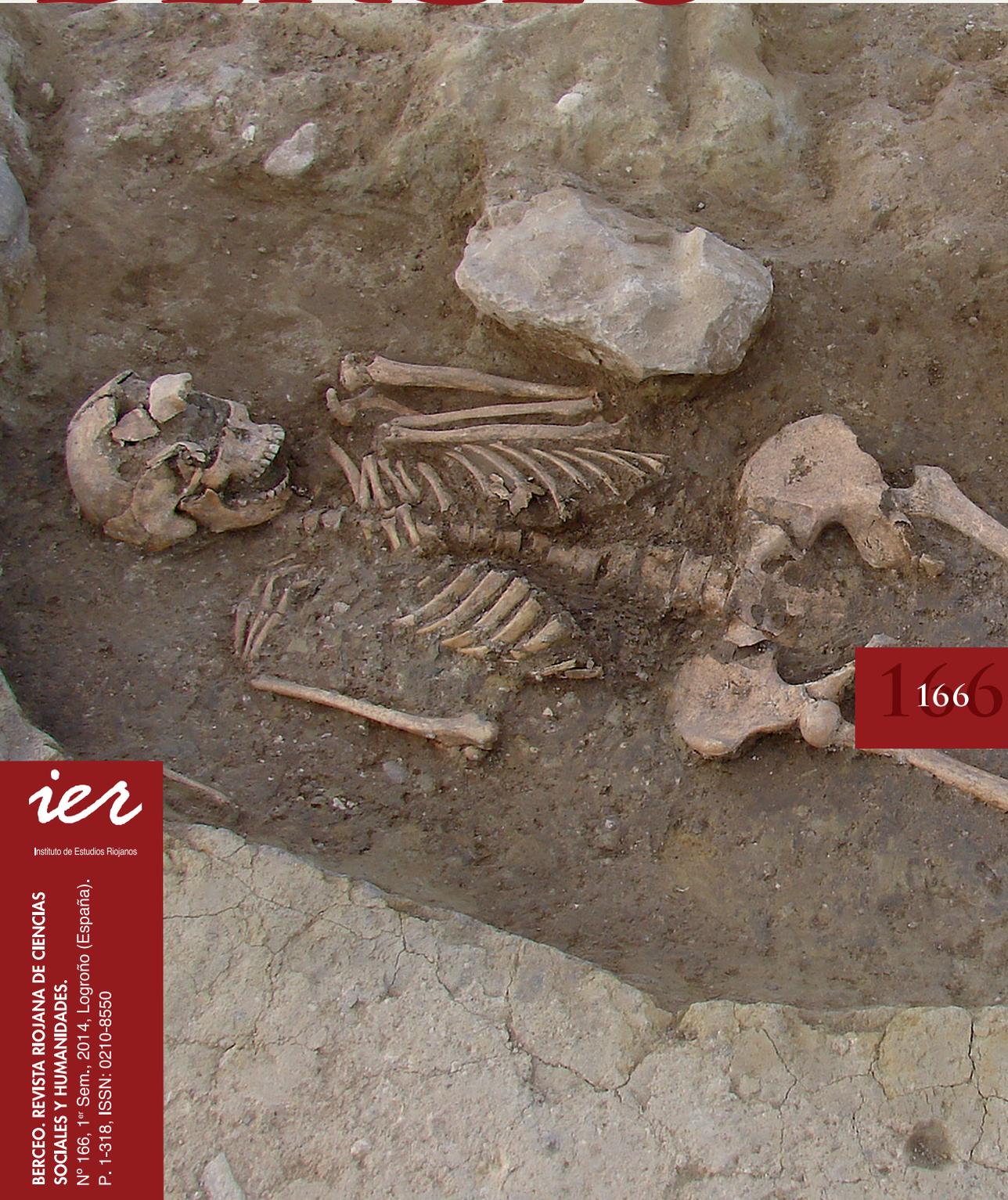


# BERCEO

revista riojana de  
ciencias sociales  
y humanidades



166

*ier*

Instituto de Estudios Riojanos

BERCEO. REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANIDADES.  
Nº 166, 1º Sem., 2014, Logroño (España).  
P. 1-318, ISSN: 0210-8550

## **DIRECTORA**

M<sup>a</sup> Ángeles Díez Coronado (Universidad de La Rioja)

## **CONSEJO DE REDACCIÓN**

Jean François Botrel (Université de Rennes 2)  
Jorge Fernández López (Universidad de La Rioja)  
Ignacio Gil-Díez Usandizaga (Universidad de La Rioja)  
Aurora Martínez Ezquerro (Universidad de La Rioja)  
Ricardo Mora de Frutos (Instituto de Estudios Riojanos)  
Enrique Ramalle Gómara (Universidad Nacional de Educación a Distancia)  
Penélope Ramírez Benito (Instituto de Estudios Riojanos)  
Rebeca Viguera Ruiz (New York University, NYU)

## **CONSEJO CIENTÍFICO**

Don Paul Abbott (Universidad de California, EE.UU.)  
Tomás Albaladejo Mayordomo (Universidad Autónoma de Madrid)  
Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioja)  
Begoña Arrúe Ugarte (Universidad de La Rioja)  
Eugenio F. Biagini (Universidad de Cambridge, Reino Unido)  
Francisco Javier Blasco Pascual (Universidad de Valladolid)  
José Antonio Caballero López (Universidad de La Rioja)  
José Luis Calvo Palacios (Universidad de Zaragoza)  
Juan Carrasco (Universidad Pública de Navarra)  
Juan José Carreras (Universidad de Zaragoza)  
José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja)  
Jean-Michel Desvois (Universidad de Burdeos, Francia)  
Rafael Domingo Oslé (Universidad de Navarra)  
Pilar Duarte Garasa (Consejería de Educación, Cultura y Deporte)  
Juan Francisco Esteban Lorente (Universidad de Zaragoza)  
José Ignacio García Armendáriz (Universidad de Barcelona)  
Claudio García Turza (Universidad de La Rioja)  
Francisco Javier García Turza (Universidad de La Rioja)  
Fernando Gómez Bezares (Universidad de Deusto)  
Fernando González Ollé (Universidad de Navarra)  
Ignacio Granado Hijelmo (Consejo Consultivo de La Rioja)  
Isabel Verónica Jara Hinojosa (Universidad de Chile)  
M<sup>a</sup> Jesús Lacarra Ducay (Universidad de Zaragoza)  
M<sup>a</sup> Ángeles Libano Zumalacárregui (Universidad Pública del País Vasco)  
Carmen López Sáenz (Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid)  
Miguel Ángel Marín López (Universidad de La Rioja)  
Manuel Martín Bueno (Universidad de Zaragoza)  
Ángel Martín Duque (Universidad de Navarra)  
José Gabriel Moya Valgañón (Instituto de Estudios Riojanos)  
Miguel Ángel Muro Munilla (Universidad de La Rioja)  
M<sup>a</sup> Isabel Murillo García-Atance (Archivo Municipal de Logroño)  
José Luis Ollero Vallés (Instituto de Estudios Riojanos)  
Mónica Orduña Prada (Instituto de Estudios Riojanos)  
Germán Orón Moratal (Universidad Jaume I de Castellón)  
Miguel Panadero Moya (Universidad de Castilla- La Mancha)  
José Paulino Ayuso (Universidad Complutense de Madrid)  
Carlos Pérez Arrondo (Universidad de Zaragoza)  
José Luis Pérez Pastor (Instituto de Estudios Riojanos)  
Micaela Pérez Sáenz (Archivo Histórico Provincial de La Rioja)  
Antonio Prieto (Universidad Complutense de Madrid)  
Luis Ribot García (Universidad Nacional de Educación a Distancia)  
Emilio del Río Sanz (Universidad de La Rioja)  
Jesús Rubio (Universidad de Zaragoza)  
Santiago U. Sánchez Jiménez (Universidad Autónoma de Madrid)  
José Miguel Santacreu (Universidad de Alicante)  
Soledad Silva y Verástegui (Universidad del País Vasco)  
José Ángel Túa Blesa Lalinde (Universidad de Zaragoza)  
Isabel Uría Maqua (Universidad de Oviedo)  
José Francisco Val Álvaro (Universidad de Zaragoza)

## **DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Instituto de Estudios Riojanos  
C/ Portales, 2  
26071 Logroño  
Tel.: 941 291 187 · Fax: 941 291 910  
E-mail: [publicaciones.ier@larioja.org](mailto:publicaciones.ier@larioja.org)  
Web: [www.larioja.org/ier](http://www.larioja.org/ier)  
Suscripción anual España (2 números): 15 €  
Suscripción anual extranjero (2 números): 20 €  
Número suelto: 9 €

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

# BERCEO

---

REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANIDADES

**Núm. 166**



Gobierno de La Rioja  
Instituto de Estudios Riojanos  
LOGROÑO  
2014

**Berceo** / Instituto de Estudios Riojanos - V. 1, nº 1 (oct. 1946).- Logroño: Gobierno de La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos, 1946- .-v. ; il. ; 24 cm.  
Trimestral, Semestral a partir de 1971.  
Índices nº 1 (1946) - nº 111 (1986) - nº 132 (1996)  
Es un suplemento de esta publ.: Codal. Suplemento literario.- nº 1 (1949) - nº 71 (1968)  
ISSN 0210-8550 = Berceo  
908

La Revista *Berceo*, editada por el Instituto de Estudios Riojanos, publica estudios científicos de las Áreas de Ciencias Sociales, Filología, Historia y Patrimonio Regional con el objetivo de aportar conocimiento relevante para la investigación y el desarrollo cultural de La Rioja. Estos trabajos van dirigidos a la comunidad científica, así como a otras personas interesadas en estas materias, de los ámbitos regional, nacional e internacional.

*Berceo* se encuentra en las siguientes bases de datos bibliográficas, directorios y repositorios: APH (L'Année Philologique); CARDHUS PLUS (Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades); DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana); ERIH (European Science Foundation History); ISOC (Ciencias Sociales y Humanidades, CSIC); LATINDEX (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal); MIAR (Matriu d'informació per a l'avaluació de revistes); MLA (Modern Language Association database); PIO (Periodical Index Online); REGESTA IMPERII (Base de datos internacional del ámbito de la historia); ULRICH'S (International periodical directory).

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

© Copyright 2014  
Instituto de Estudios Riojanos  
C/ Portales, 2. (26001 Logroño)  
[www.larioja.org/ier](http://www.larioja.org/ier)

© Fotografía de cubierta: Tumba visigoda T-05, yacimiento arqueológico Igay (Logroño).  
Autor: CRONOS SC Arqueología y Patrimonio.

Diseño de Cubierta e interior: ICE Comunicación  
Producción gráfica: Reproestudio, S.A. (Logroño)

ISSN 0210-8550  
Depósito Legal LO-4-1958

Impreso en España - Printed in Spain

# ÍNDICE

<b>CARMEN ALONSO FERNÁNDEZ, F. JAVIER JIMÉNEZ ECHEVARRÍA</b> A las puertas de <i>Vareia</i> : el Camino Viejo de Logroño a Calahorra y el conjunto arqueológico de Igay (Logroño, La Rioja) <i>At the doors of Vareia: the Old Road from Logroño to Calahorra and archeological group of Igay (Logroño, La Rioja)</i>	7-29
<b>JOSÉ MARÍA DOMÍNGUEZ</b> El cardenal José Sáenz de Aguirre en el contexto cultural romano de finales del siglo XVII <i>Cardinal José Sáenz de Aguirre in the cultural context of late seventeenth-century Rome</i>	31-62
<b>CARMEN SABATER FERNÁNDEZ</b> Nuevas prácticas tecnológicas y cultura juvenil <i>New technological practices and youth culture</i>	63-98
<b>ELENA RUIZ, ENRIQUE RAMALLE-GÓMARA, CARMEN QUIÑONES</b> Tendencias temporales del suicidio en La Rioja y su relación con la crisis económica del año 2008 <i>Temporal trends of suicide in La Rioja and their relationship with the economical crisis of 2008</i>	99-113
<b>JORGE SÁENZ HERRERO</b> La poesía clásica de Manuel Bretón de los Herreros <i>Classical poetry of Manuel Bretón de los Herreros</i>	115-137
<b>LUIS ALBERTO CABEZÓN GARCÍA</b> Obra gráfica y literaria de Rafael Azcona en la revista <i>La Codorniz</i> (1952-1958) <i>Graphics and literary work of Rafael Azcona in the magazine La Codorniz (1952-1958)</i>	139-177
<b>SALVADOR REMÍREZ VALLEJO</b> Los Señores de Inestrillas y la Orden del Temple. Nueva aportación al estudio de los Templarios en La Rioja <i>The Lords of Inestrillas and the Order of the Temple. New contribution to the study of Templars in La Rioja</i>	179-241
<b>JOSÉ MIGUEL DELGADO IDARRETA</b> <i>El Patriota Riojano</i> : nuevas referencias El Patriota Riojano: <i>nouveaux références</i>	243-264
<b>JUAN JOSÉ MARTÍN GARCÍA</b> Los protocolos notariales como fuente para la Historia Contemporánea: economía, política, sociedad y vida cotidiana en la Rioja Alta, en las escribanías de Cerezo y Redecilla (1800-1833) <i>Notarial protocols as source material for Contemporary History: economy, politics, society and everyday life in the Rioja Alta according to the scribes of Cerezo and Redecilla (1800-1833)</i>	265-302
<b>RESEÑAS</b>	305-310

## A LAS PUERTAS DE VAREIA: EL CAMINO VIEJO DE LOGROÑO A CALAHORRA Y EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE IGAY (LOGROÑO, LA RIOJA)\*

CARMEN ALONSO FERNÁNDEZ\*\*  
F. JAVIER JIMÉNEZ ECHEVARRÍA\*\*

### RESUMEN

La realidad arqueológica de las principales ciudades romanas de la región de La Rioja es compleja en cuanto a su delimitación, organización espacial y vigencia en el tiempo; conocimiento que en los últimos años ha ido mejorando notablemente sobre algunos centros como *Libia* y *Tritium Magallum*, y a partir de recientes intervenciones arqueológicas también sobre *Vareia*. Tomando como eje vertebrador de todas ellas la *Vía romana De Italia a Hispania*, aportamos a continuación dos testimonios arqueológicos que abundan sobre esta complejidad para la que en la Antigüedad fuera el último puerto fluvial del Ebro.

Palabras clave: Vía romana, ciudad romana, necrópolis, Vareia, río Ebro, hispano-visigodo, tardoantiguo, puerto fluvial.

*The archaeological reality of the main Roman cities of the region of La Rioja is complex in terms of its delimitation, spatial organization and duration in time; knowledge in recent years has improved noticeably over some centers such as Libia and Tritium Magallum as from recent archaeological work also on Vareia. On the backbone of all the roman road De Italia a Hispania, then bring two archaeological testimonies that abound on its complexity which in Antiquity was the Ebro last river port.*

*Keywords: roman road, roman city, necropolis, river Ebro, Hispano-Visigoth, late antiquity.*

La *vía romana de Italia a Hispania* representa en territorio riojano el viario fundamental para la vertebración del poblamiento antiguo, comunicando los núcleos urbanos imperiales de primer orden que, en términos generales, aprovechan para su emplazamiento los interfluvios de los principales afluentes del río Ebro. Durante la pasada década se produje-

---

\* Recibido el 11 de diciembre de 2013. Aprobado el 27 de mayo de 2014.

\*\* CRONOS S.C. Arqueología y Patrimonio. C.E.E.I. Aeropuerto 3, 09007 - Burgos. [tecnicos@cronoss.es](mailto:tecnicos@cronoss.es)

ron importantes avances en relación al reconocimiento, diagnóstico y caracterización de este camino antiguo en lo que se refiere a la concreción de su desarrollo y análisis estructural (Alonso y Jiménez, 2008), avance que también sobrevino a los conjuntos arqueológicos de *Libia* (Herramélluri) y *Tritium Magallum* (Tricio), poniendo de manifiesto dos realidades muy diferentes pero que hablan de una dimensión espacial y vigencia en el tiempo extraordinariamente mayor hasta la conocida en ese momento.

En el caso de *Libia*, en el entorno del cerro del Piquillo fue identificada una importante expansión bajoimperial a la que habría que unir un nada desdeñable poblamiento tardoantiguo, retraído del conjunto urbano principal y asociado fundamentalmente a pequeños relieves, hidrotopónimos y riberas de los ríos Reláchigo y Tirón (Cronos, 2007a). Por su parte, *Tritium* mantiene un esquema completamente distinto donde se entrelazan ambientes puramente urbanos y otros artesanales relacionados con la producción alfarera, a menudo de carácter mixto (Cronos, 2007b y 2008), configurando lo que podríamos denominar una urbe de amplio desarrollo horizontal y clara vocación industrial.

Como cabe suponer, *Vareia* no debería quedar al margen de la realidad que comparece en estos núcleos vecinos, probablemente aquí sesgada por su ubicación en un entorno muy antropizado donde los sucesivos trabajos arqueológicos se han visto limitados por la consolidación urbana. Avanzando en su conocimiento presentamos los resultados de varias intervenciones arqueológicas desarrolladas al saliente del principal núcleo conocido<sup>1</sup>, testimonios que refrendan que esta realidad resulta extrapolable a la ciudad que, según Plinio, fuera en época romana el último puerto fluvial navegable del río Ebro.

## 1. EL CAMINO VIEJO DE LOGROÑO A CALAHORRA

Procedente de Calahorra, la *Vía de Italia a Hispania* entra en *Vareia* mediante una divérticula, aproximándose en su desarrollo al río Ebro desde la base militar de Recajo donde manifiesta gran amplitud y un trazado rectilíneo con marcados taludes, especialmente al Sur. Coincide en este segmento de territorio con el *Camino Viejo de Logroño a Calahorra*, manteniendo delineación Este-Oeste derivada 28°-29° al Norte, entre 9 y 9,5 metros de superficie de rodadura y una base desde los pies de talud visibles de entre 11,5 y 12,5 m, aproximadamente, los cuales aparecen menguados por el laboreo agrícola. El levantamiento máximo o *agger* respecto a la superficie de los terrenos circundantes resulta variable, aunque com-

---

1. Trabajos arqueológicos integrados en la construcción de la "Autovía de conexión LO-20 y N-232 con la autovía de Pamplona-Logroño. Tramo: Recajo-Logroño", promovidos por la Demarcación de Carreteras del Estado en La Rioja y cuya adjudicataria es Autovía Recajo UTE, a quienes agradecemos el interés y las facilidades mostradas.



*Figura 1. Aspecto de una de las áreas de excavación arqueológica abiertas en el Camino Viejo de Logroño a Calaborra.*

prendido en un rango que oscila entre los 45 y 75 cm al Sur, y 105 y 125 cm al Norte. A pesar de tratarse de un camino agrícola con gran uso a día de hoy y haber sufrido sucesivas reformas y cambios en su fisonomía, sus caracteres externos manifiestan aún los propios de viarios romanos de primer orden, tal y como se pudo comprobar en las dos áreas de excavación de 20 m de longitud cada una realizadas en las proximidades de la finca del Cónsul, abarcando toda la amplitud del camino (Figura 1).

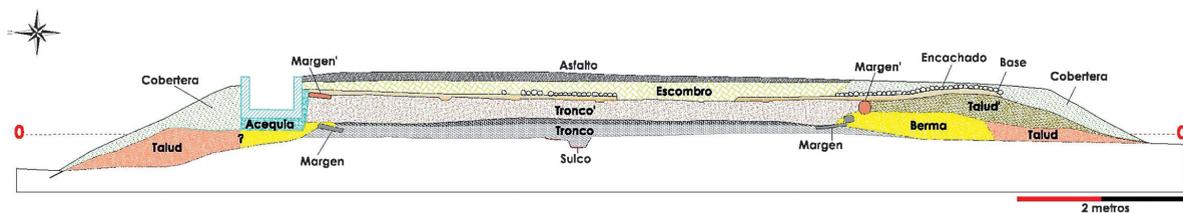


Figura 2. Sección acumulativa del Área 2 que proporcionó la arquitectura mejor conservada del viario.

La secuencia estratigráfica obtenida permite determinar la arquitectura de la calzada romana y de los distintos eventos con secuela arqueológica que se han sucedido durante sus más de dos mil años de vigencia (Figura 2).

### 1.1. La Vía Romana Altoimperial

Representa la primera manifestación de la infraestructura viaria en relación al soporte geológico de limos dominante, teniendo como antecedente una tibia ocupación prehistórica en el entorno atribuible al Calcolítico-Bronce Antiguo. Sin duda, el trazado presenta como características principales un desarrollo rectilíneo y amplios terraplenes en este ambiente de vega del río Ebro, adaptándose a un perfil en ligera cuesta coincidente con una curva de nivel que le otorga de un perfil longitudinal óptimo, al tiempo que salva el nivel de inundación extraordinario, tal y como así mismo considera I. Moreno para este segmento caminero (Moreno, 1999: 39). La tendencia a utilizar zonas de ruptura topográfica de ligera pendiente también se ha observado en otros tramos de este camino antiguo en territorio riojano, como en el caso de la llanada de San Torcuato-Valpierre (Alonso y Jiménez, 2008: 219), ajenos allí a posibles ingerencias hidrodinámicas y probablemente como solución a la evacuación natural de las aguas.

Este patrón de selección topográfica del trazado pasa por una regularización previa de los terrenos mediante una ligera explanación, motivo por el cual no se ha constatado claramente un paleosuelo bajo la base del tronco o núcleo, pero sí en los extremos del talud meridional, el más elevado topográficamente. También supone una diferencia en el volumen de materiales a aportar en uno y otro flanco para formar las fábricas (Figura 3), que en el caso concreto de los puntos muestreados presentan una diferencia de cota respecto al terreno circundante de entre 60 y 47 cm.

Tras la preparación de los terrenos, en una de las áreas de excavación se ha constatado la impronta del replanteo realizado por el *agrimensor*, denominado *sulco* en las fuentes clásicas que narran la construcción de calzadas, consistente en una arada de 30 cm de anchura que define el eje preciso de toda la infraestructura (Figura 4).



*Figura 3. En primer plano, vía romana altoimperial De Italia a Hispania. Nótese el rebundimiento central de la superficie aglomerada como consecuencia de su uso.*



*Figura 4. Surco de replanteo de la vía altoimperial mediante una arada, rellena posteriormente de la primera tongada de zaborras del tronco.*

El modelo constructivo documentado pasa por configurar un tronco o núcleo mediante paquetes de zahorras de cuarcitas seleccionadas, de origen local dado la proximidad del recurso en las riberas y terrazas del Ebro. Fue conformado mediante la elaboración de un trapecio al que posteriormente se le añadirán los taludes, con una base documentada de 8,20 metros y una superficie de 6,10 metros; la potencia de los firmes del tronco en el eje ronda los 35 cm, decreciendo progresivamente para configurar su fisonomía definitiva. No se ha documentado otro material que conforme el *statumen* o basamento, en ocasiones provisto de grandes piedras.

A pesar de la homogeneidad de los paquetes de zahorras que configuran la fábrica del núcleo, se han podido individualizar dos unidades estratigráficas distintas de estos firmes: una superior de apenas 10 cm de potencia, que presenta zahorras finas seleccionadas con centiles medios de 2-3 cm; y otra inferior de centiles mayores, próximos a una media de 5 cm, provista de arenas y más escasamente apelmazada.

La unidad superior presenta la superficie compactada y ligada con un aglomerante para configurar una superficie de rodadura endurecida (Figura 5), cuyo análisis por DRX y FRX<sup>2</sup> ha permitido determinar que la calcita (CaCO<sub>3</sub>), presente en un 32%, es el único mineral que puede considerarse relacionado con el aglomerante utilizado en la fabricación del mortero, y se habría formado por la evolución natural del mismo, en origen cal o cemento. La aparente ausencia macroscópica de desgrasantes puzolánicos hace factible considerar que se trata de un mortero de *cal aérea* aplicado en forma de lechada, que penetró sobre el árido seleccionado de la superficie del tronco, la cual quedó regularizada por la esmerada compactación que se llevó a cabo después. La ausencia de minerales de arcilla en la muestra analizada, a excepción de la caolinita asociada al árido detrítico, permite estimar dos cuestiones más: que el árido empleado además de seleccionado se encontrase lavado; y que el tipo de cal aérea fuera del subtipo denominado *cal grasa*, con un escaso porcentaje de arcilla -0,1 a 1%- , que permite un asentamiento lento y progresivo de la construcción a medida que se iba produciendo, y un excelente reparto de las presiones (Adam, 2002: 76). Según algunos autores, el uso de mortero de cal resulta frecuente en la estabilización de suelos, terraplenes y capas de firme (Moreno, 1999: 50), aunque esta cuestión parece controvertida en las técnicas constructivas romanas viarias, al menos en la formación de los diferentes estratos, con un uso más que excepcional (Adam, 2002: 301).

Esta unidad superior presenta un abombamiento central con una diferencia de cota de 15 cm entre el eje y las aristas del tronco, y una inclinación estándar de 6°, configurando el peralte para la evacuación de las aguas, también constatado por R. Luezas (2001: 49) en los sondeos reali-



*Figura 5. Detalle de la superficie de frecuentación altoimperial conglomerada con cal y luego regularizada mediante una esmerada compactación.*

zados en un tramo próximo localizado al Este, a la entrada de la base militar de Recajo, que cifra en un 10%.

Durante el proceso de formación del tronco tuvo lugar un evento intermedio relacionado con la construcción de los márgenes de la vía constatados en ambas áreas de excavación. En una de ellas, dentro del paquete de zahorras se acomodaron en las aristas del tronco sendas alineaciones de lajas de marga gris cristalizada de forma rectangular alternadas con algunos bolos cuarácicos, configurando los respectivos bordillos. Su disposición ligeramente buzada hacia el centro guarda relación con la recepción de las distintas tongadas de zahorras que forman el núcleo, relleno que cubrió el propio surco de replanteo. El material de estas lajas, perfectamente escuadradas hacia el exterior, resulta exógeno al ambiente geológico inmediato de este segmento de trazado, no teniendo constancia de las posibles canteras de procedencia. Este material se utilizó también en el margen del tramo de Recajo, si bien conservado sólo en el bordillo izquierdo o meridional.

Sobre la banda de rodadura se han identificado restos intermitentes de un recebo constituido por arena y grava fina, especialmente en las zonas de menor tránsito próximas a las cunetas, hecho que advierte, junto a las huellas de uso centrales (Figura 1) y a la perfecta configuración e individualización de las fábricas, que se trata de una superficie de frecuentación



*Figura 6. Adosamiento al núcleo o tronco de la vía altoimperial de la berma de limos. Vista del talud meridional.*

final y no de una parte de la estructura viaria que se analiza luego como reposición bajoimperial.

Una vez construido el tronco y los bordillos se procedió al adosamiento de dos paquetes de limos prácticamente exentos de inclusiones pétreas, de color amarillento y de matriz con tendencia plástica, configurando sendas bermas con una superficie horizontal de 1,55 metros en cada talud y una potencia similar al tronco (Figura 6). Mientras que en el margen izquierdo o meridional se reciben mediante una línea de bolos superpuesta al bordillo inferior, en el margen contrario se cosen directamente sobre el afirmado con ligante de cal, cubriendo en cualquier caso los bordillos con un cuidado remate; de ello se deduce que los bordillos no se concibieron para ser vistos. En el punto de unión, el peralte del firme de zahorra y la sobreelevación de la berma de limos configuran la cuneta, orientada a la evacuación de las aguas de la superficie de rodadura, que finalmente se define con ligera menor amplitud que la superficie del tronco (5,90 metros). Dado el carácter principal de la vía, esta métrica permite sin mayor problema el cruce de dos vehículos, cuya anchura mínima puede estimarse en 1,50 metros (Adam, 2002: 303), coherente con las huellas de uso reconocidas en el centro de la superficie de rodadura que han dibujado dos pequeñas depresiones longitudinales por rehundimiento del pavimento aglomerado.

La plasticidad de estas bermas contiguas a la base de rodadura conlleva directamente una impermeabilidad que comporta un menor crecimiento de la vegetación espontánea y mejor evacuación de las aguas, mejorando

así el mantenimiento de la infraestructura, recurso que actualmente se sigue utilizando en grandes plataformas viarias. El origen de estos limos amarillos parece ser local ya que se han identificado en las inmediaciones del camino antiguo dentro del sistema de terrazas del río Ebro, si bien la falta de inclusiones pétreas denuncia una selección previa.

El talud final se configura mediante el adosamiento a la berma de limos, casi vertical, de un paquete de zahorras con arenas claras propiciando la caída deseada, hecho que confiere una amplitud a toda la infraestructura de no menos de 13 metros de pie de talud a pie de talud si tenemos en cuenta que las partes exteriores se encuentran parcialmente desaparecidas por el laboreo agrícola. En el caso del talud Norte, los limos utilizados responden a los materiales inmediatos a este contexto, probablemente extraídos de las inmediaciones, aunque no se han reconocido las canteras propiamente dichas dada la ulterior transformación agraria de este entorno.

La ausencia de materiales en la superficie de rodadura, especialmente metálicos, resulta compatible con la cronología que se propone para esta obra pública, cuya construcción se sitúa en época augústea a partir de los hallazgos epigráficos relacionados con la vía. Así, en territorio riojano hay constancia de un miliario recuperado en 1989 en Calahorra datado en el año 9 a.C., al tiempo que otro fragmento procedente de río Alhama en Alfaro se atribuye también a este momento (Espinosa, 1994: 139). Estos hallazgos epigráficos están en consonancia con otros recuperados en su desarrollo peninsular, de los que habría significar por cercanía los dos miliarios de la burgalesa localidad de Padilla de Abajo, datados en 12 y 16 a.C., y otros dos en Ejea de los Caballeros, también del 9 a.C. (Alonso y Jiménez, 2008: 195).

La arquitectura del camino altoimperial no deja dudas sobre su filiación romana, acomodándose tipológicamente a una *viae militar* con un esquema de *glarea strata*, que en nuestro caso es un híbrido entre los dos modelos descritos hasta el momento para el ámbito de La Rioja (*Op. cit*, 226). Presenta rangos tipométricos muy similares en cuanto al levante, banda de rodadura y superficie de explanación, pero con carácter propio según los materiales y las características del lugar, que dentro de la generalidad producen a menudo cierta variabilidad en los esquemas constructivos.

## 1.2. La reposición romana bajoimperial

Las estratigrafías obtenidas en ambas unidades de excavación determinan la existencia de un evento de reposición de las fábricas que sigue en términos generales el mismo diseño que la secuencia de la vía altoimperial, acomodándose a su fisonomía.

En este caso, sobre las bermas de limos amarillos se incorporaron dos nuevos márgenes, a base de lajas de margas en el derecho o septentrional, y de bolos cuarcíticos en el contrario, que se encuentran hincados y ligeramente retranqueados al exterior de la delineación primitiva, proporcionando una ligera mayor amplitud a la nueva superficie de rodadura de



*Figura 7. Superposición de bordillos de la vía altoimperial y su reposición tardorromana. En la zona de encuentro se advierte el peralte de la primera.*

entorno a 50 cm (Figura 7). El espacio comprendido entre ambos bordillos se rellenó mediante un paquete de áridos cuarcíticos seleccionados de calibre medio-fino, no inferior a 33 cm de potencia, y los nuevos taludes se configuraron arrancando del margen, pero en este caso mediante un sustrato también de zahorras seleccionadas.

El grado de desgaste que presentan los firmes, y diversas intrusiones posteriores que han afectado a su estructura, no permiten reconocer la fisonomía original de la reposición, que muestra la superficie de rodadura horizontal y ligeramente deprimida en su espacio central por el uso. En la mayor aproximación a los márgenes se identifican retazos de lo que debió ser el recebo a base de gravas finas. De cualquier modo, el aspecto de los bordillos que se han mantenido sin alteración resulta menos cuidado a nivel de selección de materiales que el de las fábricas anteriores, significando la utilización del mismo recurso exógeno –lajas de margas grises– para la configuración del margen derecho o septentrional, quizás procedente del bordillo primitivo que carece de delimitación, como así también se ha constatado en el tramo de la entrada a la base militar de Recajo.

Sobre la superficie de frecuentación, desgastada por el uso y la falta de mantenimiento hasta avanzada la Edad Moderna, se han conservado distintas huellas de carros y carruajes en el escenario central y recuperado ma-

teriales, principalmente metálicos procedentes de caballerías y animales de tiro (clavitos, herraduras, plaquitas de hierro, etc.), además de algunos materiales cerámicos atribuibles a este momento. De filiación romana tan sólo sería reseñable un posible fragmento de aplique circular de bronce.

La cronología de la reposición de la plataforma viaria resulta compleja si tenemos en cuenta la prolongada vida útil de las unidades que la configuran y la ausencia de materiales arqueológicos significativos dentro de la secuencia. Tomando como cierta la cronología altoimperial de las fábricas subyacentes, y que el modelo de la reposición es netamente romano, resulta probable que nos encontremos ante un evento de mejora en el siglo III d.C., así como confirman dos miliarios recuperados en el cercano *Barranco del Obispo* de Agoncillo datados en los años 276 y 283 d.C. pertenecientes a los emperadores Probo y Carino, además de otro parcialmente legible también de la misma centuria (Espinosa, 1994: 139). Estos hallazgos, junto a otro recuperado en Tricio correspondiente al mandato de Claudio II o Tácito (268-276 d.C.), probablemente informen de una mejora de este segmento de trazado riojano entre *Tritium Magallum* (Tricio) y *Calagurris* (Calahorra) dada la prosperidad que tuvieron estos centros urbanos, teniendo a *Vareia* como centro de importancia intermedio de carácter logístico y comercial.

### 1.3. La reposición moderna (Cº Real de Logroño a Calahorra)

Finalizando con la arquitectura del camino, la secuencia estratigráfica obtenida en las dos áreas de excavación ponen de manifiesto un importante hiato sin mejoras estructurales, periodo de tiempo comprendido entre la reposición de las fábricas romanas y los niveles de uso de la Edad Moderna que se encuentran representados por un pequeño conjunto de materiales arqueológicos obtenidos de la superficie de frecuentación.

En términos generales, durante ese lapso el camino mantuvo la fisonomía romana, formando parte de la ruta de peregrinación jacobea que seguía el Ebro desde Calahorra hasta su encuentro con el camino francés en Logroño (García Turza, 2007). El camino junto al Ebro determinado por el decurso de la vía romana se encuentra representado ya entre los viarios medievales desde los siglos X-XI (Arrúe y Moya, 1998: Fig. 1).

A partir del siglo XVI disponemos de un mejor conocimiento de la red caminera gracias a distintos tratados y mapas, figurando el camino de Logroño a Zaragoza por Agoncillo y Calahorra en el *Repertorio de todos los caminos de España* de Juan Villuga, de 1546. Su relación con el camino viejo de Logroño a Calahorra resulta probable, dada su consideración como camino real desde etapas bajomedievales, la amplitud de sus fábricas y el carácter carretero constatado por las improntas reconocidas en las superficies de frecuentación. Precisamente el desgaste del firme bajoimperial constituye el principal indicador del importante trasiego de personas y vehículos que tuvo el viario durante este amplio lapso de tiempo, con una frecuentación de aproximadamente 1.500 años sin eventos de reposición sustanciales, o al menos sin secuela arqueológica más allá de bacheados y reparachos puntuales.



*Figura 8. Reposición realizada en momentos finales de la Edad Moderna mediante un empedrado de canto rodado organizado en cuarteles regulares, con limaboyas.*

Desde el punto de vista estructural, a finales de la Edad Moderna se produjo una reforma que supuso la ampliación de la superficie útil de la plataforma practicable hasta este momento, de entorno a 6 metros, abordando para ello una regularización horizontal que incluía parte de los taludes romanos hasta la arista; de esta forma se adquiría así una amplitud adicional que configuraba una rodadura próxima a los 9 metros. Sobre esta superficie se aplicó una base de afirmado de limos orientada a sustentar un enchado de cuarcitas, sin ninguna aparente disposición, salvo en lugares puntuales como un retazo de empedrado documentado en una de las áreas de excavación, que se interpreta como una solución puntual orientada al saneamiento y evacuación de las aguas (Figura 8). Esta base del afirmado se reconoce en toda la extensión de las áreas excavadas, de lo que se deduce tuvo un carácter general de mejora para toda la obra pública, sellando los niveles de frecuentación subyacentes que produjeron el fuerte desgaste de las fábricas antiguas.

A pesar de que el material arqueológico recuperado en los nuevos niveles de rodadura muestra la misma tónica, inexpresivo desde el punto de vista cronológico pero con un aspecto ligeramente más moderno que los anteriores, resulta cuantitativamente menos abundante, lo que da una idea de los distintos ritmos de uso de las dos superficies de frecuentación mo-

dernas. No obstante, pensamos que esta mejora se realizó durante el siglo XVIII dada la estructura compositiva del empedrado y la emergencia de un nuevo trazado caminero entre Logroño y Calahorra por Murillo, que originó la construcción del puente sobre el río Leza en Agoncillo en el último tercio de esta centuria, demandado años atrás por la villa para servicio del camino real de Zaragoza a Burgos por Calahorra y Logroño (Arrúe y Moya, 1998: 554-555).

En la segunda mitad del siglo XIX, el proyecto de carretera de Logroño a Calahorra y la implantación de la línea férrea Castejón-Bilbao harán perder el carácter principal de esta vía de comunicación antigua para denominarse a partir de entonces como “camino viejo”, destinado a la servidumbre rural y objeto de diversas alteraciones y reformas ulteriores.

## 2. EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE IGAY

Sobre una terraza destacada de la margen derecha del río Ebro se encuentra la finca Igay, punto de mayor aproximación de la carretera N-232 con la vía férrea allí donde se pierde el rastro estructural de la vía romana antes de su entrada en el conjunto urbano de *Vareia*. Hasta fechas recientes, de este lugar se conocían escasos testimonios arqueológicos, siendo el más relevante la necrópolis de lajas de *Los Cerrillos*, junto a unas bodegas de Murrieta, pendiente de publicación definitiva y cuya adscripción cultural se ha enmarcado de forma genérica en la Edad Media (Luezas, 1997: 221). Algunos hallazgos puntuales como una lucerna romana recogida en 1927 en la propia finca, junto a la N-232 (Espinosa, 1994: 124), vienen a completar el parco registro arqueológico conocido.

Con motivo de la realización del Inventario Arqueológico de La Rioja (Angulo y Porres, 2008) se identificó un asentamiento romano retraído del borde de la plataforma, que tras la repospección realizada fácilmente puede ser asimilado con una *villae rusticae* en la lógica aureola de asentamientos de Vareia, enclave de cronología alto y bajoimperial inserto dentro de una red de establecimientos menores en la fértil vega del río Ebro.

Considerando el alto potencial de este emplazamiento por su posición destacada y situación a pie de vía, las labores arqueológicas integradas en las obras de ampliación de la carretera N-232 han permitido identificar parte de un lugar de habitación en la zona superior y base de la plataforma de cronología Neolítico reciente<sup>3</sup>, un edificio romano en el pie del relieve bajo la vía férrea, y un ambiente de necrópolis hispano-visigodo que en origen debía progresar por toda la ladera.

---

3. Ocupación que se rastrea con dificultad en superficie y de la que se han documentado 17 estructuras negativas asociadas a silos-basureros, hoyos de poste y hogares, puesta en relación con un asentamiento temporal y recursivo dentro de los desplazamientos estacionales de estas poblaciones en el corredor Iregua-Leza.



*Figura 9. Aspecto de uno de los depósitos de acopio de lajas de arenisca y bolos cuarcíticos en el talud de la carretera N-232 pertenecientes al borde del cementerio.*

Del edificio romano poco se puede aportar dada la alteración que ha supuesto el haz de vías de comunicación que ocupa actualmente el enclave, salvo la existencia de abundantes tegulae e imbrex y distintos paramentos murarios de gran grosor, conjunto en apariencia orientado en el eje Oeste-Este.

Sin embargo, del ambiente de necrópolis asociado que se extiende al Sur del inmueble se ha excavado con metodología arqueológica una pequeña parte del extremo meridional del cementerio, permitiendo documentar cinco tumbas de inhumación de cronología visigoda que responden a las últimas evidencias de una extensa necrópolis, inédita hasta la fecha y destruida sucesivamente por el desarrollo de este corredor viario.

A pesar de la limitación de la intervención, desde el punto de vista espacial se observa una cierta ordenación del conjunto y la típica orientación Oeste-Este consecuente con el rito de la tradición cristiana. Tipológicamente responden a fosas simples, que debieron contar al menos en algunos casos con cubiertas de lajas, ya que éstas han aparecido acopiadas en dos depósitos del entorno inmediato y también de manera aislada (Figura 9). Lo más probable es que las lajas fuesen retiradas como consecuencia de los habituales expolios que han sufrido en este tipo de yacimientos, aunque en la tumba T-05 no han sido documentadas evidencias de alteración, por lo que parece que no todas contaron con cubierta. Aunque en

las necrópolis visigodas se constata una variada tipología de tumbas, las fosas simples, con o sin cubierta, resultan las más frecuentes, con porcentajes que oscilan entre el 35% y el 55% (Linàs *et alii*, 2008: 292). En La Rioja este tipo de tumbas han sido documentadas en varias necrópolis tardoantiguas, como en el *monasterio de Suso* de San Millán de la Cogolla, asociadas a enterramientos de los siglos VI y el VII (Andrio *et alii*, 1996: 61), o en el exterior de la ermita de *Nuestra Señora de Arcos* de Tricio, fechadas entre los siglos VII-IX (Cronos, 2008: 144-147).

En relación a la forma de los contenedores funerarios, cabe mencionar que presentan plantas ovaladas, muy clara en el caso de las tumbas T-03 y T-05, aunque en la zona de los pies de dos de ellas (T-01 y T-04) se observa una tendencia rectangular con los vértices redondeados que recuerda a las típicas fosas de las denominadas *Necrópolis del Duero*. También cabe destacar la recuperación en el interior de la estructura T-01 de un clavo de hierro en una de las esquinas, lo que parece estar relacionado con la utilización de un ataúd o parihuela.

De interés resulta esta tumba por tratarse de un caso de inhumación colectiva, máxime si tenemos en cuenta que los tres individuos contenidos son adultos y que dos de ellos fueron depositados en decúbito prono; los restos conservados de la fosa resultan muy escasos, por lo que no se puede descartar que el número de inhumados fuese mayor. En el caso de la tumba T-04 fueron inhumados dos individuos, un adulto, posiblemente una mujer, y un niño de edad de muerte estimada en 12-18 meses, combinación frecuente en el mundo funerario cristiano constatada en numerosas necrópolis hasta etapas modernas. Por su parte, el contenedor funerario de la tumba T-05 es individual, aunque reutilizado; en su interior yace una mujer adulta junto con una reducción infantil, cuyos restos han sido clasificados, ordenados y depositados a sus pies (Figura 11). Aquí, la presencia de un premolar perteneciente a otro individuo adulto parece indicar otra posible reutilización anterior.

La reutilización de sepulcros ha sido una práctica habitual en todo tipo de necrópolis cristianas; sin embargo, la colocación intencionada y ordenada de los restos óseos procedentes de sepulturas anteriores obedece a una práctica ritual ampliamente presente en necrópolis visigodas. Es preciso tener en cuenta que esta última fosa funeraria forma parte de una estructura más compleja de características simétricas en base a cuatro espacios distribuidos dos a dos: dos ámbitos ovalados al Norte y al Sur, este último la sepultura, y otros dos axiales de forma circular al Este y al Oeste (Figura 10). A parte de la fosa funeraria, perfectamente definida e individualizada mediante entalles geológicos y piedras, en el interior del resto de la estructura existe un conjunto de cavidades de difícil interpretación, aunque una de ellas, localizada en el extremo occidental del ámbito ovalado, presenta unas características que por orientación y morfología podrían asimilarse al de una fosa destinada para el enterramiento de un individuo infantil. Si tenemos en cuenta la reutilización o reutilizaciones constatadas en la tumba excavada, es posible que estemos ante un espacio concebido como mausoleo familiar.



*Figura 10. Vista de la tumba T-05 de la necrópolis de Igay antes de su excavación arqueológica, asociada a un panteón familiar.*



*Figura 11. Inhumación de una mujer adulta y reducción a sus pies (tumba T-05), ocupando el receptáculo meridional de esta estructura compleja.*

El agrupamiento familiar también puede explicar el carácter al menos tríplice de la tumba T-01 y de una sexta tumba afectada por remociones de terrenos con al menos cinco individuos –dos adultos y un infantil–, que estarían en relación con la existencia de una comunidad plurifamiliar integrada por un cierto número de individuos con el deseo de que esa unidad perdure tras la muerte. Ambas pueden ser puestas en relación con la necrópolis de *Aldaieta* (Nanclares de Gamboa, Álava), fechada en los siglos VI y VII, donde han sido documentados 116 enterramientos ordenados en varios grupos (Azkárate, 1999), cuyo análisis del ADN mitocondrial ha permitido establecer que se tratan de grupos familiares (Quirós, 2009: 476).

Con respecto a la posición de los cuerpos, todos fueron depositados con orientación Oeste-Este y en decúbito supino, excepto los dos antes referidos. Las diversas alteraciones sufridas impiden determinar la posición precisa de las regiones del cuerpo, excepto en el caso del adulto de la tumba T-04 y del individuo de la tumba T-05. El primero fue depositado con el brazo izquierdo flexionado, con la mano sobre la pelvis o el abdomen, y el derecho estirado longitudinalmente al cuerpo; las piernas también aparecen estiradas. El segundo fue colocado con la cabeza al frente, las piernas ligeramente flexionadas hacia la derecha y los pies separados; los brazos flexionados, con la mano derecha sobre el hombro derecho y la izquierda sobre el pecho; la mandíbula aparece desarticulada, lo que indica que la fallecida no fue amortajada. La posición del brazo derecho es muy interesante, ya que esta particular disposición de la mano sobre el hombro también ha sido documentada en tres enterramientos, en este caso masculinos, de la necrópolis exterior de la ermita de *Nuestra Señora de Arcos* (Tricio) pertenecientes a los siglos VII-IX (Cronos, 2008: vol. 1, 1-34, 2-25 y 2-27).

Aunque la necrópolis ha sido afectada por diferentes remociones y particularmente por el corte en talud de la ladera, también ha sido objeto de expolio. Este evento es particularmente detectable en el caso de la tumba T-04, donde los restos óseos de los dos individuos inhumados aparecen fragmentados y removidos. El grado de alteración es tan alto que es posible que el expolio tuviese lugar en más de una ocasión e incluso que se produjera al poco tiempo de realizarse la inhumación. El hecho de que tanto el canon XLVI del IV Concilio de Toledo, celebrado en el año 633 (Vives, 1963: 207), como la legislación visigoda –*Leges Visigothorum*, XI, 2, 2; *Digesta*, XLVII, 12; *Lex Sállica*, LVIII, I, (Ripoll, 1989: 411)– especifiquen el castigo aplicable a los violadores de tumbas, denota que esta práctica, por otro lado habitual a lo largo de la historia, estaba muy extendida en la tardoantigüedad.

De cualquier modo, aunque una de las características rituales de las necrópolis visigodas de los siglos VI-VIII es la reaparición de ajuar en forma de recipientes cerámicos y/o elementos de adorno personal, por lo general esto sucede sólo en una minoría. En el caso que nos ocupa, la total ausencia de este tipo de elementos puede explicarse parcialmente en el pequeño número de tumbas excavadas o en los eventos de expolio, aunque cabe recordar que la tumba T-05 no fue aparentemente violada y tam-

poco contiene ajuar alguno. Por otro lado, es preciso tener en cuenta que posiblemente la presencia o ausencia de ajuar esté relacionada con aspectos de estratificación social, circunstancia también aplicable a la tipología de los contenedores funerarios, ya que la construcción de una tumba simple requiere de un esfuerzo inferior al de una cista o un sarcófago, contenedores igualmente muy habituales en las necrópolis visigodas, aunque en otras se ha podido comprobar que esto no siempre es así (Llinàs *et alii*, 2008:299). El grado de destrucción que presenta la de *Igay* junto con el emplazamiento marginal del área intervenida, impiden precisar si han existido, o aún se pueden conservar en el entorno de la vía férrea, este tipo de contenedores funerarios, que podrían informar sobre aspectos sociales y/o de evolución cronológica y espacial del cementerio.

Desde el punto de vista antropológico, la totalidad de los restos óseos recuperados pertenecientes a individuos adultos indican una edad de muerte superior a 20 años. Por otro lado, las edades de muerte de los individuos infantiles oscilan entre 12/18 meses y 8 años, lo que implica la ausencia de individuos adolescentes. Con respecto al sexo, ha sido estimado con seguridad en cinco individuos adultos, 3 mujeres y 2 hombres, con estaturas comprendidas entre 146 y 168 cm e índices de robustez variables. Entre las paleopatologías aparecen enfermedades infecciosas buco-dentales, secuelas de fracturas, enthesopatías propias de estrés ocupacional y artrosis vertebral, así como dos casos de carcinoma y osteocondroma como patologías tumorales óseas.

Ante la falta de elementos de cultura material, la aproximación cronológica de este sector marginal de la necrópolis se ha obtenido a partir de una datación radiocarbónica procedente de restos óseos de la inhumación femenina de la tumba T-05 (Beta-306023, IGAY-T5-IND.B)<sup>4</sup>, que ha aportado un arco cronológico calibrado muy preciso y estable: 610-650 cal AD a 1 sigma (68%) y 590-660 cal AD a 2 sigma (95%), lo que estadísticamente proporciona una fecha absoluta situada entre finales del siglo VI y la primera mitad del siglo VII, más probable en este último rango temporal, que se enmarca cronoculturalmente en el periodo de dominio visigodo.

De cara a contextualizar este conjunto arqueológico, acudimos al conocimiento que se tiene hasta la fecha de Varea y a las fuentes antiguas. El canon XVIII del Concilio de Braga I, del año 561, establece que los cementerios de los núcleos urbanos se sitúen extramuros de éstos, siguiendo la legislación romana, al tiempo que prohíbe expresamente el enterramiento en el interior de los templos, práctica generalizada hasta esa fecha, y la obligatoriedad de hacerlo en el exterior (Vives, 1963: 75). Los conjuntos fechados desde el siglo VI y hasta principios del siglo VII testimonian que existía una inclinación por parte de los fieles a enterrarse cercanos o

---

4. Programa de calibración: IntCal04, Calibrattion Issue of Radiocarbon (Volume 46, nº 3, 2004).

incluso en el interior del ámbito basilical, lo que demuestra que la legislación conciliar no se respetó. Los ejemplos donde iglesia y necrópolis están separadas son muy escasos, siendo el más característico el de *Segóbriga* (Cuenca), donde el pueblo se entierra en un espacio funerario reservado a este fin separado aunque no lejos de la basílica (Ripoll, 1989: 404). Por lo general los fieles procuraban enterrarse lo más cerca posible del recinto sagrado por creer estar de esta manera más cerca de Dios, motivo por el que la existencia de la necrópolis de *Igay* vendría justificada en la proximidad de un edificio cultural que relacionamos con las estructuras arquitectónicas existentes en el pie de monte. La cronología precisa del edificio aún está por determinar, si bien a priori su carácter romano podría informar de la pervivencia o rehabilitación de un *loca sacra*, uno de los elementos característicos de la articulación del poblamiento tardoantiguo que, como ya han apuntado varios autores (Castellanos, 1997: 335), aparecen como punto de conexión entre el mundo antiguo y altomedieval.

A la hora de abordar la contextualización geográfica de la necrópolis, cabe señalar que con carácter general en época visigoda suelen estar emplazadas a no más de diez kilómetros y a no menos de quinientos metros de la población rural o centro urbano, como también sucede con los cementerios romanos. Por otro lado, muchas se sitúan próximas a un camino o vía de comunicación importante en la antigüedad y siempre cercanas a un río o un arroyo, pero en una situación un poco más elevada respecto al fondo del valle, en la solana de una colina o en lo alto de un cerro, aunque nunca alcanzando una gran altura (Ripoll, 1989: 396, 402). Estas condiciones se ajustan perfectamente al emplazamiento de la necrópolis de *Igay*, ocupando la ladera de una plataforma estructural por cuyo pie se desarrolla la *vía De Italia a Hispania* y en el interfluvio del río Valsalado con un pequeño arroyo, hoy colmatado por actuaciones agrarias, cuyo paleo-cauce fue identificado durante la intervención arqueológica.

De cara a determinar la asociación del lugar funerario con el contexto habitacional, es necesario valorar la situación sociopolítica del territorio tras la caída del Imperio Romano. Los años siguientes a la creación del reino de Toledo están protagonizados por la anarquía y la confusión, hasta que Leovigildo en el año 575 somete a la totalidad del territorio. Sin embargo, una de las zonas más conflictivas en los siglos VI y VII continuará siendo el valle medio del Ebro, donde los monarcas visigodos tuvieron que hacer frente a la incursiones de los francos que desde el Pirineo navarro alcanzaron Zaragoza a través de la Rioja Baja, y a los enfrentamientos con cántabros y vascones. En este momento, en el que por ejemplo se produce la reocupación de *Contrebia* posiblemente a partir de contingentes humanos que desde el río Ebro remontaron el curso del Alhama (Hernández *et alii*, 2007:115), sin embargo no existe constancia de actividad urbana en *Vareia*. Según U. Espinosa (1997: 51-52) “fue abandonada el 409 y reocupada durante el siglo V en los intermedios no bélicos, pero nunca recuperó ni su anterior desarrollo urbano, ni su demografía, ni su nivel económico (...). *Vareia* no debió sobrevivir a la ruina del estado godo de Tolosa y hay que contar con su desaparición ya en el siglo VI”.

El mismo autor señala que, a partir de ese momento, toda la documentación disponible sobre ciudades en la línea del Ebro se limita a las sedes episcopales de Turiaso y Calagurris, de modo que “con toda seguridad desde finales del siglo VI y durante el siglo VII es la existencia de sede episcopal la que garantiza la continuidad de lo urbano en la zona estudiada. Ambas ciudades, junto con Pompaelo en el área prepirenaica, podrían ser las únicas de la vieja red que llegarían a sobrevivir hasta y después de principios del siglo VIII” (1997: 50-51). Junto con esta afirmación, realizada únicamente en base a fuentes escritas y numismáticas, reconoce que la información arqueológica disponible sobre las demás ciudades es “casi siempre fragmentada e insuficiente para poder reconocer el urbanismo y la historia con cierta coherencia” (Espinosa, 2006: 84), afirmación con la que estamos totalmente de acuerdo y que creemos de especial aplicación en el caso particular de Varea, considerada por el autor como un agrupamiento de núcleos rurales sin el esquema clásico de las ciudades romanas amuralladas.

Tampoco *Monte Cantabria* ofrece evidencias de ocupación con posterioridad a la caída del Imperio Romano y antes de época Altomedieval. Las intervenciones arqueológicas sí han confirmado una ocupación tardorromana en lo alto del cerro, aunque un tanto indefinida desde el punto de vista cronológico. Al igual que sucede en otros territorios durante momentos de crisis del Bajo Imperio, parece que en *Monte Cantabria* se constata una vuelta residual a los emplazamientos castreños buscando su carácter defensivo, si bien no existen avales arqueológicos que constaten la existencia de una ciudad hispano-visigoda. Por otro lado, en el corte fluvial del flanco Sur existe un eremitorio excavado en el sustrato geológico, la denominada *Cueva Grande*, en cuyo interior a duras penas se conserva un “palomar” o columbario con 1.580 nichos que A. González (1999) considera un elemento arqueológico relacionado con columbarios romanos o tardoantiguos asimilados a un centro de culto rupestre y con un uso posterior como palomar, aunque sin acotaciones cronológicas precisas.

Ante el deterioro de la vida en Varea, en base a la teoría de U. Espinosa, hay autores que afirman que “un alto sector de la población optó por acomodarse en el cercano cerro junto al Ebro, por un lado, y refugiarse en las cuevas e incipientes poblados del Iregua, por otro” (Castellanos, 1997: 340). A nuestro juicio, pensamos que si bien es posible que en los momentos de mayor inestabilidad se produjese un despoblamiento en Varea, más si cabe al estar situada al pie de una encrucijada viaria de primer orden –la vía I y la desembocadura del Iregua–, es precisamente esta circunstancia lo que debió incentivar su proceso de repoblación o de “no despoblación completa” en momentos de cierta estabilidad. De hecho, aunque la región del medio Ebro durante los siglos VI y VII devino en un espacio de frontera, parece que fue posible un desenvolvimiento tranquilo (Espinosa, 2006: 84). De cualquier modo, la existencia de la necrópolis por sí sola demuestra su asociación a un grupo poblacional de cierta entidad, y que Varea puede ser un elemento de comprensión de su existencia como lo es el propio paso de la calzada romana.

Otra posibilidad, aunque quizá menos probable, es que la necrópolis funcionase como núcleo centralizador de la actividad religiosa y funeraria de un conjunto de pequeñas comunidades rurales dispersas por el territorio. Las prospecciones arqueológicas realizadas en la comarca no han proporcionado por ahora datos sobre la existencia de estos poblados en el perímetro más próximo al yacimiento. Quizás la *villae* que conforma parte del complejo arqueológico pudiera formar parte de este contexto, insuficiente por sí misma para justificar la amplia extensión original que suponemos para este espacio cementerial.

### 3. PERSPECTIVA GENERAL

La necrópolis puesta de relieve en *Igay* viene a enriquecer el conocimiento sobre el mundo hispano-visigodo riojano, pero también abre nuevas incógnitas a cerca del poblamiento tardoantiguo que hasta la fecha se consideraban resueltas para el entorno de Varea. Coincidiendo con M.B Mounier (2007: 241), el eje del Ebro en la región de La Rioja debió contribuir a la vertebración del territorio también en época visigoda, aunque Varea no tuviera que ser necesariamente un centro de poder de primer orden en contraposición al modelo romano anterior, quizás dentro de la atonía y descohesión que vivieron buen número de ciudades hispanas durante el siglo VII (Wickham, 2008: 1068).

La relación del cementerio con este núcleo urbano parece evidente, y el binomio basílica-vía romana en el acceso oriental a la ciudad mantiene claras concomitancias con la organización de otras urbes a pie de este camino antiguo, como *Libia* y *Tritium Magallum*, aspectos que apuntan una clamorosa infravaloración tanto de la extensión real de la ciudad tardoimperial de Varea como de su pervivencia en el tiempo.

En un ámbito espacial mayor pero próximo, la red de *castra* y *turris* identificada recientemente en el Alto Iregua (Tejado Sebastián, 2011: 764) contribuye a vislumbrar una nueva realidad sobre el poblamiento que comparece aquí y que podría ser extrapolable a otros ámbitos del Valle del Ebro durante la Antigüedad Tardía, más plural y diverso de lo que hasta hace algunos pocos años se sospechaba y que el registro arqueológico, aunque todavía parco, objetiva de sobremano.

También a ello contribuye decisivamente el estudio riguroso de las principales vías de comunicación antiguas, como en este caso la *vía de Italia a Hispania*, imprescindible para hilvanar los cada vez menos oscuros primeros episodios de la Alta Edad Media.

### BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, J.P., *La construcción romana. Materiales y técnicas*, León: Editorial de los Oficios, 2002.
- ALONSO FERNÁNDEZ, C.; JIMÉNEZ ECHEVARRÍA, F.J., “La vía romana de Italia a Hispania a su paso por la Comunidad Autónoma de La Rioja”, *Berceo* 154 (2008), pp.191-226.

- ANDRIO GONZALO, J. *et alii*, “La necrópolis medieval del monasterio de San Millán de la Cogolla de Suso (La Rioja)”, *Berceo* 130 (1996), pp. 49-106.
- ANGULO, T.; PORRES, F., *Inventario Arqueológico de La Rioja. Municipio de Logroño*, Fichas inéditas depositadas en la D.G. de Cultura del Gobierno de La Rioja, 2008.
- ARRÚE UGARTE, B.; MOYA VALGAÑÓN, J.G. (coord.), *La Rioja. Catálogo de puentes anteriores a 1800*, Logroño: Ministerio de Fomento, 1998.
- AZKÁRATE, A., *Necrópolis tardoantigua de Aldaieta, Nanclares de Gamboa (Álava)*, Memoras de Yacimientos Alaveses 6, Vitoria: Diputación Foral de Álava, 1999.
- CASTELLANOS, S.M., “Consideraciones en torno al poblamiento rural del actual territorio riojano durante la Antigüedad Tardía”, *VII Semana de Estudios Medievales. Nájera* (1997), pp. 331-342.
- CRONOS S.C., *Plan de Delimitación y Protección de la Zona Arqueológica de Libia (Herramélluri, La Rioja)*, Informe inédito, 2007a.
- CRONOS S.C., *Plan de Delimitación y Protección de la Zona Alfarera Romana de Tricio (La Rioja)*, Informe inédito, 2007b.
- CRONOS S.C., *Trabajos arqueológicos integrados en la adecuación del entorno de la ermita de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Arcos (Tricio, La Rioja)*, Informe inédito, 2008.
- ESPINOSA RUIZ, U., “Varea en el universo romano: de la sumisión a la integración”, *Historia de la ciudad de Logroño*, Vol 1, Logroño: Ayuntamiento de Logroño, 1994, pp. 115-122.
- ESPINOSA RUIZ, U., “‘Civitates’ y ‘territoria’ en el Ebro medio. Continuidad y cambio durante la Antigüedad Tardía” en ESPINOSA, U.; CASTELLANOS, S. (coord.), *Comunidades locales y dinámicas de poder en el Norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía*, Logroño: Universidad de La Rioja, 2006, pp. 41-100.
- GARCÍA TURZA, J., “El camino jacobeo del Ebro a su paso por La Rioja”, *BROCAR* 31 (2007), pp. 35-78.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., “Los columbarios de La Rioja. La Cueva Grande de Monte Cantabria (Logroño) y el problema de los ‘palomares’”, *Revista de Antigüedad y Cristianismo* 16 (1999), pp. 217-221.
- HERNÁNDEZ VERA, J.A., NÚÑEZ MARCÉN, J.; MARTÍNEZ TORRECILLA, J.M., *Contrebia Leucade, guía arqueológica*, Logroño: Gobierno de La Rioja, 2007.
- LLINÀS POL, P. *et alii*, “Pla de L’Horta (Sarrià de Ter, Girona): una necrópolis con inhumaciones visigodas en la Tarraconense oriental”, *Archi-vo Español de Arqueología* 81, (2008), pp. 289-304.
- LUEZAS PASCUAL, R.A., “Introducción al estudio de las necrópolis medievales en La Rioja”, *Boletín de Arqueología Medieval* 11 (1997), pp. 207-236.
- LUEZAS PASCUAL, R.A., “Construcción del enlace de la CN-232, P.K- 399,3 a 399,8, en el tramo de acceso a la base militar”, *Estrato* 13 (2001), pp. 46-51.

- MORENO GALLO, I., *La red viaria antigua en La Rioja*, Informe inédito depositado en la D.G. de Cultura del Gobierno de La Rioja, 1999.
- MORENO GALLO, I., *Vías romanas. Ingeniería y técnica constructiva*, Madrid: Ministerio de Fomento, 2006.
- MOUNIER, M.B., “Centres urbains et évolutions de l’organisation spatiale en La Rioja de l’Antiquité tardive à la fin de sa reconquête (IV<sup>o</sup>-XII<sup>o</sup>)” en PH. SENAC (ed.), *Villes et campagnes de Tarraconaise et d’al-Aldalus (VI<sup>o</sup>-XI<sup>o</sup> siècles): la transition*, Toulouse: Université de Toulouse-Le Mirail, 2007, pp. 219-246.
- QUIRÓS CASTILLO, J.A. *et alli*, “Arqueología de la Alta Edad Media en el cantábrico oriental”, en A. LLANOS (coord.), *Medio siglo de arqueología en el Cantábrico oriental y su entorno*, Vitoria: Diputación Foral de Álava-Instituto Alavés de Arqueología, 2009, pp. 449-500.
- RIPOLL LÓPEZ, G., “Características generales del poblamiento y la arqueología funeraria visigoda en Hispania”, *Espacio Tiempo y Forma, S. I. Prehistoria y Arqueología, t. 2.* (1989), pp. 389-418.
- TEJADO SEBASTIÁN, J.M., *Arqueología y gestión del territorio en el Alto Valle del Iregua. El castro de “El Castillo de los Monjes” (Lumbreras, La Rioja)*, Tesis Doctoral, Universidad de La Rioja, 2011.
- VIVES, J., *Concilios visigóticos e hispanorromanos*, Barcelona-Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1963.
- WICKHAM, C., *Una historia nueva de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo. 400-800*, Barcelona: Crítica, 2008.



BERCEO

166



Gobierno de La Rioja  
[www.larioja.org](http://www.larioja.org)



**Instituto  
de Estudios  
Riojanos**